

## CIRCULAR

**PARA** : Señores (as) Secretarios (as) de Estado, Directores (as) de órganos Desconcentrados, Presidentes (as) Ejecutivos (as), Secretarios (as), Ejecutivos (as), Directores (as) y Gerentes Generales de las instituciones Descentralizadas, Rectores (as) Universitarios.

**DE** : Lic. Carlos Manuel Borjas Castejon  
Subsecretario de Finanzas y Presupuesto

**ASUNTO** : Ampliación de fecha para concluir la Evaluación presupuestaria

**FECHA** : 28 de Febrero de 2017



Esta Secretaría en el ámbito de su competencia, les informa a todas las instituciones del Sector Público que no han podido concluir el proceso de evaluación presupuestaria correspondiente al mes de enero 2017 debido a los ajustes propios de nueva versión del sistema y que ha requerido atender casos específicamente en el módulo de Modificaciones al POA, lo cual ha imposibilitado poder terminar al 28 de febrero. En ese sentido y en aras de que puedan finalizar dicha tarea se indica lo siguiente:

1. Realizar las modificaciones al POA para ajustarlo conforme a las modificaciones financieras realizadas en los meses de Enero y Febrero de 2017.
2. La fecha para la Evaluación correspondiente al mes de enero 2017 se estima extender hasta el 15 de Marzo de 2017.
3. La Evaluación correspondiente al mes de febrero de 2017 estará comprendida entre el 16 y 22 de marzo de 2017.

Para una mejor coordinación y apoyo en el proceso, favor avocarse al Analista de la Dirección General de Presupuesto, quienes darán las indicaciones pertinentes. Reiteramos nuestro compromiso de actualizar los procesos y sistemas, con miras a facilitar la gestión institucional y mejora de la calidad de información.

*JJC*  
01/03/17

**De:** Jairo Joel Baquis Flores

**Enviado el:** jueves, 9 de marzo de 2017 08:49 a.m.

**Para:** Marisela Ninoska Barahona Torres

**CC:** Estela Carolina Maradiaga Aguilar; Sandra Regina Castillo Hernández; Jesus David Ramos Ortez

**Asunto:** RE: Actualización Portal Transparencia febrero 2017

Buenos días Estimada Marisela,

En respuesta a su solicitud, por este medio remito a Usted circular emitida por el Lic. Carlos Manuel Borjas Castejón, Subsecretario de Finanzas y Presupuesto en donde se explica que aún no se ha podido concluir el proceso de evaluación presupuestaria correspondiente al mes de enero 2017 debido a los ajustes propios de la nueva versión del sistema y que ha requerido atender casos específicamente en el módulo de Modificaciones al POA; razón por la cual, aún y cuando la evaluación del mes de enero correspondiente al Poder Judicial ya fue ingresada, no hemos podido descargar el reporte de la misma. Por otra parte la Secretaría de Finanzas en la misma circular fija las fechas en las cuales se registrará la evaluación correspondiente al mes de febrero.

Una vez generados los reportes estaré remitiéndolos a Usted para la actualización del Portal de Transparencia del Poder Judicial.

Saludos cordiales,

**Jairo Baquis**

*Analista de Presupuesto  
Poder Judicial, Honduras  
Tel. 2275-5674*